



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1

INFORME DE VIAJE DE REPRESENTACIÓN EN LA REGIÓN DEL CUSCO

26 AL 30 SETIEMBRE 2011



DESPACHO DE LA CONGRESISTA VERÓNICA MENDOZA



INFORME DEL VIAJE DE REPRESENTACIÓN 26 AL 30 SETIEMBRE 2011¹ DESPACHO DE LA CONGRESISTA VERÓNICA MENDOZA

Los objetivos del Despacho de la Congresista Verónica Mendoza en su primer viaje de representación al Cusco fueron principalmente dos:

- a. Atender situaciones urgentes y específicas que demandan acciones inmediatas.
- b. Recoger las principales demandas de la población que sean materia de las competencias congresales.

En ese sentido, el plan de trabajo de la primera semana de representación se abocó al conocimiento de los siguientes asuntos:

- ✓ Situación de las concesiones mineras que suscitan conflictos socio-ambientales en el Cusco, caso Chumbivilcas.
- ✓ Proyectos y deudas sociales del Gobierno Regional del Cusco:
 - Caso Hospital Antonio Lorena.
 - Deuda social con servidores del sector salud y educación, jubilados (DU 037-94), y trabajadores de los proyectos especiales del Gobierno regional.
 - Consejo Regional de Reparaciones.
- ✓ Gobiernos locales: Programa Juntos en Municipio de Canas.
- ✓ Situación actual y perspectivas de la Academia Mayor de la Lengua Quechua.
- ✓ Proyectos de la sociedad civil: reuniones con el Grupo impulsor por la descentralización y con la Federación departamental de trabajadores del Cusco.
- ✓ Temas de infraestructura, desarrollo y cultura: proyecto de aeropuerto internacional de Chinchero, caso Majes-Siguas, capacidad de carga de Machupicchu, COSITUC.

A continuación se presenta un resumen de las visitas y actividades realizadas a fin de cumplir con los objetivos trazados.

24 Y 25 DE SEPTIEMBRE: CHUMBIVILCAS



Por estos días la Congresista Verónica Mendoza, ²tenía la recomendación médica que no realizar viajes largos, motivo por el cual, no fue posible que realizara el viaje a Chumbivilcas; no obstante, envió en su representación a dos asesores del despacho (Juan Aste Daffós y Marco Huaco) y a la coordinadora parlamentaria en Cusco (Jenifer Aguilar) para participar en las reuniones programadas.

¹ La visita congresal inició en estricto el día sábado 24 de septiembre con recursos propios de la Congresista.

² Por prescripción médica otorgada por la Clínica Santa Isabel CMP: 23741

Encuentro de Congresistas y Alcaldes

La Representación Parlamentaria Cusco, se reunió con alcaldes distritales y con la participación de la población en el auditorio de la municipalidad provincial en Santo Tomás, la capital.

Los alcaldes distritales (o sus representantes) de Livitaca, Velille, Ccapacmarca, Llusco y Quiñota manifestaron que los principales problemas están en la presencia de actividad minera y conflictos por la disponibilidad y contaminación del agua, la alta desnutrición infantil, el déficit de



infraestructura, los bajos sueldos y la limitada atención de la educación y la salud, y la falta de acceso por carretera a los distritos. Se denunció la existencia de un problema de demarcación territorial entre los distritos de Llusco y Santo Tomás generado por una empresa minera al igual que la representante de la Municipalidad distrital de Quiñota pidió apoyo sobre demarcación territorial.

Finalmente, se acordó que las diferentes municipalidades y organizaciones sociales hagan llegar por escrito la información necesaria para que los despachos de los congresistas puedan intervenir de acuerdo a su especialización y participación en las comisiones del Congreso y se determinó tratar el tema de la minería y sus implicancias en el desarrollo de la provincia conjuntamente con los Congresistas en la próxima visita de representación la última semana de octubre.

Encuentro con Comunidades Campesinas

Por la tarde se realizó una reunión con representantes de comunidades campesinas, la liga agraria y organizaciones sociales urbanas. En esta reunión se constató que los principales problemas y conflictos son los que están generando las actividades mineras, destacándose el reclamo para que se anulen las concesiones mineras porque no hubo consulta antes de su otorgamiento y se afirmó el pedido para que se repotencie la agricultura.

Reunión con la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Los asesores del Despacho tuvieron una reunión con el alcalde provincial, la contadora, el gerente de obras y el responsable de promover el financiamiento para el desarrollo de proyectos productivos y del uso sostenible de los recursos naturales.

Primero, la asesoría del despacho comentó sobre los problemas en la ejecución del gasto en lo que va del 2011, pero sobre todo en las contradicciones entre la prioridad demandada por las organizaciones sociales y alcaldes distritales respecto a la atención de la desnutrición y los problemas de salud y educación con el avance en la ampliación y mejoramiento del coliseo de gallos y la construcción de estadios municipales. El presupuesto del 2011 es responsabilidad de la administración anterior.

Luego, los representantes de la municipalidad señalaron los problemas administrativos heredados, demandando que el Ejecutivo hiciera cambios para permitir realizar gastos contra recursos determinados del canon para atender los proyectos vinculados a los principales problemas sociales. Asimismo, destacaron que el más grande déficit es el de la electricidad y el limitado acceso a Internet.

Lo más destacado es el avance en el tratamiento de los proyectos para el uso sostenible de los recursos naturales que se llevan a cabo con apoyo de entidades de la cooperación internacional como el PNUD. Para el 2012 se ha planificado implementar los proyectos de forestación integral, viveros en distritos, y desarrollo institucional y personal.

26 DE SEPTIEMBRE: CUSCO

Reunión con el Gobierno Regional Cusco

En la mañana se desarrolló la reunión con los funcionarios del Gobierno Regional de Cusco. Se trató sobre la ejecución presupuestal y el problema que recién en setiembre se estaban transfiriendo los recursos a las municipalidades distritales así como el pago de la deuda social a los trabajadores activos y cesantes de los sectores educación y salud. Luego se trataron los casos de la construcción del hospital Antonio Lorena, el aeropuerto de Chinchero y Majes Siguan.



Sobre el nuevo hospital A. Lorena, la información del Gobierno Regional fue que la inversión había quedado sujeta al aporte de la inversión privada bajo el mecanismo de obras por impuestos que promueve Proinversión, faltando la aprobación del expediente técnico. Se ha transferido a los gobiernos locales el monto del presupuesto destinado al hospital.

Sobre el caso Majes Siguan, la información recibida del Gobierno Regional es que el Juzgado Mixto había declarado inviable el proyecto y que se requería realizar un estudio de impacto ambiental que involucra toda el área de influencia directa e indirecta, incluyendo un estudio hidrogeológico así como la consulta previa.

Sobre el aeropuerto internacional de Chinchero, la información del Gobierno Regional fue que la propuesta promovida por Proinversión no debe incluir la concesión del aeropuerto Velasco Astete. Asimismo, que habían 6 empresas pre calificadas y que faltaba una explicación del costo beneficio del proyecto en Chinchero. En resumidas cuentas, no se constata que Proinversión tenga la voluntad política de llevar adelante el proyecto, aún cuando esta entidad ha señalado que requieren 45 días (que se cumplen a mediados de noviembre 2011). COFOPRI no ha cumplido con entregar las fichas de las parcelas catastradas. Finalmente, la negociación por el valor de las tierras se viene dando entre la propuesta de la municipalidad de Chinchero y Proinversión que ha recurrido a la Dirección Nacional de Construcción para que presente la valorización hecha por el Consejo Nacional de Tasaciones (CONATA).

Encuentro con la Federación de Trabajadores del Cusco

Por la noche se realizó una reunión de los Congresistas de la República con la Junta Directiva de la Federación de Trabajadores del Cusco (FTDC) y un conjunto de profesionales articulados por la central sindical, encargados de elaborar propuestas programáticas alrededor de la agenda política y social cusqueña, las que fueron presentadas en esta reunión.



En este marco se dialogó sobre el gaseoducto de Camisea y la problemática referida al suministro de gas para el mercado interno, del canon, el caso Majes-Siguas, la ley de consulta previa, las concesiones mineras y las medidas para proteger el ambiente: la problemática referida al Hospital Antonio Lorena; problemas laborales en COSITUC, demandas de modificar la ley del servidor público penitenciario y situación de la juventud.

27 DE SEPTIEMBRE: CUSCO

Reunión con el Director y el cuerpo médico del Hospital Antonio Lorena

En esta reunión de los congresistas con el Director del hospital, donde también estuvo el gerente de infraestructura del Gobierno Regional, se intercambiaron opiniones sobre la demora en su construcción y la decisión de trasladar el 2011 los recursos presupuestales del hospital hacia los gobiernos locales. Se concluyó que el proyecto del hospital había vuelto a “fojas cero” al trasladarse sus recursos presupuestales a los gobiernos locales y presentarse al mecanismo de obras por impuestos de Proinversión.



El proyecto de la Ley del Presupuesto del 2012 incluye un monto de 256.5 millones de nuevos soles para la construcción del nuevo hospital, por lo que para el Gobierno Regional también estaría de acuerdo con el cofinanciamiento.



Visita al Hospital Antonio Lorena

Se constató las precarias condiciones en las que se atiende a la población, especialmente a los sectores más vulnerables y necesitados de la región. Asimismo se pudo observar el pésimo estado de la infraestructura, la falta de ambientes adecuados para la atención médica.





Reunión con la Dirección Regional de Salud

Se desarrolló la reunión con el Director Regional de Salud y se evidenció que no hay coordinación entre el Gobierno Regional, la DIRESA Cusco y el Director del Hospital. El elemento común fue la necesidad de cofinanciar la construcción del hospital A Lorena.

En síntesis, sobre el HOSPITAL ANTONIO LORENA: La modalidad de Obra por impuesto no parece la más viable puesto que los proyectos aprobados bajo este mecanismo han alcanzado un financiamiento menor a los 100 millones de nuevos soles (cuando la construcción del hospital requiere cerca de 300 millones). Al parecer, se está a la expectativa de la licitación para la elaboración del expediente técnico y la obra misma, sin embargo, se concluyó que la mejor alternativa sería el cofinanciamiento entre el Ejecutivo nacional y el Gobierno regional del Cusco.



Reunión con la Academia Mayor de la Lengua Quechua

Por la tarde, el despacho sostuvo una reunión con miembros de la Academia Mayor de la Lengua Quechua quienes afirmaron no se aplica la Ley de creación de la Academia 25260 y que no se ha aprobado el Estatuto ni el reglamento de la misma. La congresista Mendoza se comprometió a solicitar la información correspondiente al Ministerio de Cultura al cual la AMLQ se encuentra adscrita.

28 DE SEPTIEMBRE: CUSCO

Reunión con la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Demarcación Territorial

Esta reunión se llevó a cabo para recibir la exposición de la gestión del presupuesto del 2011 y cómo se iba a afrontar el presupuesto del 2012 por parte del Gobierno Regional del Cusco. Aquí se informó que la gestión presupuestal del Gobierno Regional será por resultados.

Reunión con Grupo Impulsor por la descentralización

Por la tarde se concretó la reunión con el Grupo Impulsor por la descentralización, colectivo conformado por más de 50 instituciones y organizaciones de la sociedad civil de la Región Cusco que trabajamos coordinada y concertadamente para promover procesos de participación e incidencia, entre las que figuran la Asociación Aariwa, el Grupo Propuesta Ciudadana, la Vicaría de Solidaridad de la Prelatura de Sicuani, el Centro Bartolomé de las Casas (CBC), entre otras.³



Los temas centrales a trabajar se concentraron en Ordenamiento Territorial, Reglamento de la Consulta Previa, Vigilancia y Monitoreo a Industrias Extractivas, Desarrollo Social, y Desarrollo Concertado y Gestión Pública. Se asumieron los compromisos conjuntos de:

1. Promover espacios de debate y la elaboración y desarrollo de propuestas concertadas (iniciativas legislativas y políticas públicas).
2. Realizar el seguimiento a las propuestas legislativas y las políticas públicas.
3. Realizar labores de incidencia a través de foros y encuentros.

29 DE SEPTIEMBRE: CANAS

Encuentro de Congresistas, Alcaldes y población

El encuentro se realizó entre congresistas, alcaldes provinciales y la población de Canas en el auditorio de la municipalidad provincial y el programa se desarrolló principalmente para tratar la problemática de la minería y el desarrollo sostenible. El encuentro empezó con una exposición del asesor Ing. Juan Aste Daffós del despacho de la Congresista Verónica Mendoza, siguió con la intervención de los Congresistas y concluyó con las intervenciones de alcaldes, consejeros y la participación del público asistente.

Por la tarde se realizó la reunión de los congresistas con los alcaldes y representantes de las organizaciones sociales de la provincia de Canas. Los congresistas recogieron las propuestas y se comprometieron a apoyar algunas gestiones previa entrega de la información correspondiente de manera formal mediante oficio.



³ Relación de los integrantes del grupo impulsor para la descentralización:
<http://www.coincidesusco.org/html/Grupolm2.html>

30 DE SEPTIEMBRE: CUSCO

Se realizó una entrevista con el director de la Dirección Regional de Cultura, Antropólogo David Ugarte y funcionarios de la misma para abordar temas vinculados al sector cultura, principalmente:

- 1.- Capacidad de carga máxima del Santuario Histórico de Machupicchu. Se concluyó que frente a esta controversia, el punto de partida es entender a Machupicchu en términos integrales, es decir no sólo en términos arqueológicos y económicos, sino también culturales, en la perspectiva de afianzar la identidad tanto regional como nacional. Asimismo el Plan Maestro sigue vigente, y la convención de UNESCO de 1972, así como la ratificación del convenio por el Estado Peruano, hace de la opinión de esta entidad una opinión vinculante.
- 2.- Sobre la propiedad de Machupicchu. Se nos informó sobre la situación de la propiedad del Santuario Histórico Machupicchu, tema para el cual el Ministerio de Cultura a través de su Dirección Regional ha desplegado una estrategia de defensa del santuario histórico. El Santuario histórico de Machupicchu es indudablemente patrimonio cultural de la nación. No cabe duda respecto a su propiedad, le pertenece a todos los peruanos.

Reunión con el Rector de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

A medio día se realizó una reunión con el Rector de la UNSAAC Dr. Víctor Raúl Aguilar, en el local del rectorado, en donde se informó al despacho sobre el proceso y contenido del convenio de Yale con la UNSAAC, así como de la restauración de la Casa Concha.

Asimismo se hizo una inspección de la casa Concha que se encontraba en pleno proceso de restauración, (con fondos de la UNSAAC y el apoyo de la Universidad de Yale), en donde se exhibirán las piezas museables recuperadas de Machupicchu.





Reunión con la Unidad de Gestión del Santuario Histórico de Machupicchu (UGM).

Por la tarde se realizó la reunión con el Secretario Técnico de la UGM, Ingeniero Carlos Zúñiga y otros funcionarios. Este señaló que respecto a la UGM está pendiente la instalación y la reglamentación del funcionamiento de la entidad.

Asimismo sobre la controversia de la capacidad de carga máxima del Santuario Histórico de Machupicchu, señaló que no se trata de más o menos sino de equilibrar o “conciliar” la defensa del patrimonio y el turismo. En ese sentido indicó que había, además del Plan Maestro, dos estudios como el Límite de Cambio Aceptable CANDES y el Plan de Uso Público- Khipu, los que se tendrán que tomar en cuenta.

Se concluyó que para resolver definitivamente la controversia será necesario un estudio nuevo, cuyos términos de referencia tendrá que ser consensuado por los componentes de la UGM y tendrán que tomar en cuenta la opinión técnica de UNESCO.

01 DE OCTUBRE: CUSCO

Taller Participativo “*Democracia: Congreso, Organización y Funciones*”

En coordinación con el área de Participación Ciudadana del Congreso de la República se coordinó la realización de un taller participativo denominado “Democracia: Congreso, organización y Funciones”; que estuvo a cargo del especialista Hugo Rovina. Este taller busca dar a conocer a la sociedad civil, cuáles son las funciones de este Poder del Estado.

Para el desarrollo del evento fueron convocadas diversas organizaciones juveniles y estudiantes universitarios, entre las que resaltan FDTC, FUC (Federación Universitaria,) FDCC, entre otras. El evento se desarrolló en el Auditorio de la Dirección Regional de Educación, se contó con la asistencia de 83 participantes, a quienes se les otorgó certificación.

Lima, octubre 2011